



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00552/2023

Ciudad de México, a 19 de abril de 2023

Asunto: Envío de informe trimestral

Biol. Marcos Eduardo Olmos Tomasini
Director General para la Gestión de Riesgos
Coordinación Nacional de Protección Civil
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN), y en relación con el artículo 29 de los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación en el Marco del ROFOPREDEN; este Centro Nacional, en su carácter de Ejecutor del proyecto de investigación denominado "Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos", presenta el informe trimestral correspondiente al periodo del 11 de enero al 10 de abril de 2023, en el formato dispuesto para tal fin.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General

- C.c.e.p. **Lic. Laura Velázquez Alzúa.**-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su conocimiento.
Lic. Claudia Núñez Peredo.- Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED. Mismo fin.
Dra. Cecilia Izcapa Treviño.- Directora de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED. Mismo fin.
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez.- Coordinador Administrativo del CENAPRED.- Mismo fin.

EGO/cit/macp*

Av. Bellini Madrigal 916, 664, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
Tel: 52 55 1103 6000 extensión 72013 www.gobamx/cenapred

Para más de privacidad lean en <http://portal.transparencia.gob.mx/cenapred/visita/documentos/visas-de-privacidad-01-01-2019.pdf>

Original de 1



2023
Francisco VILLA

www.gobamx.com



Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Del 11 enero al 10 de abril de 2023

SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

1. Resumen Ejecutivo del Trimestre Reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.)

Durante el periodo comprendido del 11 de enero al 10 abril de 2023, se continuó con las gestiones administrativas correspondientes para la ejecución del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre	ENTREGABLE	% AVANCE
1. Diseño del sistema para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos	Se envió mediante oficio SSPC/CENAPRED/DG/00012/2023 a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana información que acredita la autorización del proyecto para la transferencia de recursos del Fondo Preventivo del CENAPRED.	1.1 Adquisición de licenciamiento necesario para la programación de los módulos requeridos para el proceso de automatización del cálculo de vulnerabilidad y riesgos	70%
2. Desarrollo del sistema para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos	Se envió mediante oficio SSPC/CENAPRED/DG/00012/2023 a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana información que acredita la autorización del proyecto para la transferencia de recursos del Fondo Preventivo del CENAPRED.	2.1 Módulos de programación e implementación en la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos	60%



Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Del 11 enero al 10 de abril de 2023

SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica.

Se envió mediante oficio SSPC/CENAPRED/DG/00012/2023 a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana información que acredita la autorización del proyecto para la transferencia de recursos del Fondo Preventivo del CENAPRED. Actualmente se está en espera de los recursos para la ejecución de las acciones comprometidas en el proyecto.

Los resultados, ¿de qué forma abonan a la parte preventiva del proyecto?

Al conocer el riesgo ante la presencia de un fenómeno perturbador mediante el ANR, las autoridades encargadas de la protección civil podrán reducir su impacto y por lo tanto, las pérdidas tanto económicas como de vidas humanas. Con el desarrollo de este proyecto se estaría en posibilidad de calcular el riesgo para algunos fenómenos de origen natural.

Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados

Clasificación de los sistemas expuestos de acuerdo a su tipología
Definición del costo de los sistemas expuestos
Estimación de la probabilidad de que ocurra un fenómeno perturbador
Estimación de la vulnerabilidad de los sistemas expuestos
Estimación del riesgo

2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas, y los mapas que se entreguen deberán tener formato shape.

No.	Concepto	Descripción
1	No aplica	No aplica



Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Del 11 enero al 10 de abril de 2023

SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

3. Productos que se tienen al momento del reporte.

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED
1	No aplica	No aplica

4. Comentarios

El proyecto fue autorizado por el Comité Técnico (CT) del FOPREDEN mediante el Acuerdo O.IV.12/2017 adoptado en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2017. El 01 de febrero de 2018 mediante el oficio H00-DG/130/2018 fue ratificado el Programa de Actividades, Plazos y Costos (PAPC). Mediante los oficios H00-DG/0870/2018, H00-DG/1496/2018 y H00-DG/0438/2019 con fechas 28 de mayo y 09 de octubre de 2018, y 20 de marzo de 2019, respectivamente, se realizó el registro de firmas de los funcionarios facultados para ejercer los recursos autorizados. Mediante los oficios H00-DG/1322/2018, H00-DG/1590/2018, H00-DG/0105/2019 y H00-DG/0405/2019 con fechas 03 de septiembre y 23 de octubre de 2018, y 30 de enero y 15 de marzo de 2019, respectivamente, se solicitó a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Gobernación el dictamen técnico favorable del licenciamiento requerido en el proyecto. Mediante el Acuerdo RO/36/01/2020 adoptado por el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación en su Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria con fecha 19 de mayo de 2020 aprobó la modificación del PAPC, aumentando 24 meses el plazo originalmente autorizado, mismo que se hizo de conocimiento al CT del FOPREDEN, a través del oficio E00-DG/0619/2020 con fecha 22 de mayo de 2020. Con el oficio SSPC/UAF/DGRMSOP/02879/2020 la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública (DGRMSOP) emitió el dictamen favorable para el proyecto; con el oficio E00-DG/1222/2020 con fecha 23 de diciembre de 2020 se solicitó a la DGRMSOP el dictamen que corresponda a las características establecidas en la normatividad aplicable para la contratación de los bienes y servicios del proyecto. Mediante el oficio SSPC/CENAPRED/DG/01385/2021 con fecha 08 de diciembre de 2021 se solicitó la ampliación del plazo de ejecución del proyecto en concordancia al artículo tercero transitorio de la nueva normativa preventiva publicada el 24 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación. Mediante el oficio SSPC/SPPPCCP/CNPC/DGGR/00079/2022 con fecha 03 de febrero de 2022 se notificó el Acuerdo CE/2021/1a EXT/20-DIC-2021/07.6 adoptado por el Consejo de Evaluación (CE) del Fondo Preventivo autorizando la ampliación por un periodo de 24 meses. Mediante el oficio SSPC/CENAPRED/DG/00969/2022 con fecha 29 de junio de 2022 se solicitó a la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPPR) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la intervención ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a efecto de transferir los recursos en el ejercicio fiscal 2022 y 2023 del Fondo Preventivo para ejecutar el proyecto. Mediante el oficio SSPC/UAF/DGRMSOP/02576/2022 con fecha 13 de julio de 2022 la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública (DGRMSOP) de la SSPC informó que realizó la carga y envío de los proyectos anticipados para ser integrados al Portafolio de



Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Del 11 enero al 10 de abril de 2023

**SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN
INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL**

Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (POTIC) 2023 a través de la Herramienta de Gestión de Política TIC. Mediante el oficio SSPC/CENAPRED/DG/01287/2022 con fecha 25 de agosto de 2022 se solicitó a la DGPPR el estado que guarda la transferencia del recurso para el ejercicio 2022 y estar en posibilidad de realizar oportunamente la contratación para la ejecución del proyecto. Mediante el oficio SSPC/CENAPRED/DG/01303/2022 con fecha 29 de agosto de 2022, se solicitó a la DGRMSOP de la SSPC su apoyo a efecto de llevar a cabo los trámites para la obtención del dictamen técnico favorable por parte del Órgano Interno de Control (OIC) y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) al tratarse de una contratación de Tecnologías de la Información y Comunicación; sin embargo para contar con este se requiere la suficiencia presupuestal. En el POTIC se dividió el proyecto en dos procesos conforme a las actividades del PAPC: \$1,200,450.00 para adquisición de licenciamiento y \$788,000.00 para la programación, implementación y puesta en operación de los módulos en la plataforma del ANR. Mediante el oficio SSPC/CNPC/DGGR/01203/2022 con fecha 17 de octubre de 2022 la Dirección General para la Gestión de Riesgos (DGGR) notificó el Acuerdo CE/2022/3ª ORD/28-SEP-2022/10 a través del cual el CE resolvió exentar a los órganos administrativos desconcentrados de la SSPC de presentar el Convenio de Coordinación Específico, Instrumento Jurídico señalado en el artículo 44 fracción III contenido en el anexo 2 de los Lineamientos Preventivos. Mediante el oficio SSPC/CNPC/DGGR/01411/2022 con fecha 23 de noviembre de 2022 la DGGR solicitó remitir la calendarización presupuestal anualizada para los ejercicios fiscales conforme la última ampliación autorizada, misma que se envió mediante los oficios SSPC/CENAPRED/DG/01753/2022 y SSPC/CENAPRED/DG/01819/2022 con fechas 29 de noviembre y 09 de diciembre de 2022, respectivamente. Mediante el oficio SSPC/CENAPRED/DG/01849/2022 con fecha 15 de diciembre de 2022 se solicitó a la DGPPR transferir los recursos del Fondo Preventivo en el ejercicio fiscal 2023 por un monto de \$1,6 MDP, misma que a través del oficio SSPC/UAF/DGPPR/03622/2022 con fecha 27 de diciembre de 2022 solicitó remitir información para acreditar la autorización del proyecto y estar en posibilidad de atender la solicitud de transferencia de recursos, información que fue enviada a través del oficio SSPC/CENAPRED/DG/00012/2023 con fecha 05 de enero de 2023. En este sentido, el CENAPRED se encuentra en espera de la transferencia del recurso del Fondo Preventivo, suficiencia presupuestaria requerida para iniciar los trámites de contratación.



Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Del 11 enero al 10 de abril de 2023

SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN
INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

Revisó	Autorizó
 Dra. Cecilia Izcapa Treviño Directora de Análisis y Gestión de Riesgos	 Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General

